

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

RECAUDACION MUNICIPAL NEGOCIADO DE EJECUTIVA

CITACION A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

En esta Unidad de Tesorería se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación personal de la Diligencia de Embargo de Derechos de Devolución de la A.E.A.T, al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, Ley General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación de la diligencia de embargo de derechos de devolución de la AEAT, es la Unidad de Tesorería de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Tesorería, sita en el Ayuntamiento de Toledo, plaza del Consistorio, número 1, primera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Tesorero en el plazo de un mes a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.4 de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

**Concepto: Notificación diligencias de embargo de derechos de devolución de la AEAT.
Emisión N.º 229/2009**

Identificación Valor	Identificación Fiscal	Sujeto Pasivo
2008EXP27001706	B45576667	ADARVES Y DIBARRALES ALTA GESTIÓN
2004EXP27003929	3855283T	BARGUEÑO BENITO JESUS
2008EXP27001847	B45489861	EUROELECTRONICA 2001 SL
2008EXP27003337	B83937177	EUROPA CADIZ SALAMANCA SL
2005EXP27004246	3875777R	FERNANDEZ DE LA CUEVA RONCERO F.
2008EXP27003370	B45573540	FOCORVIL M SL
2008EXP27001655	3895690P	GOMEZ HERNANDEZ ROBERTO
2008EXP27003328	3858233Y	MARTINEZ MUÑOZ ALFREDO
2007EXP27001524	B45572062	OCELOT VIVIENDAS SL
2008EXP27003104	51668075R	SANTALLA MORCILLO JAVIER A.

Toledo 14 de julio de 2009.-La Tesorera, Marta Muñoz Arias.

N.º I.-7867